



ACTA DE REUNION

Código	AC-PE-CP-001
Página	1 de 5
Versión	4 - 19-diciembre -2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

CIUDAD	LUGAR	FECHA REUNIÓN
San José de Cúcuta	CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A.	03 de julio de 2020
NOMBRE DE LA REUNIÓN		No. ACTA
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)		013

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN		TEMAS DE LA REUNIÓN	
1.	Realizar reunión de seguimiento de las medidas de prevención y contención de Contagio con el virus COVID-19.	1	Revisión de la lista de verificación de seguimiento y prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19.
		2	Compromisos adquiridos.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELIECER ANTONIO VILLEGAS	ASISTENTE DE COMPRAS	<i>Eliecer Villegas</i>
JHON FREY ARIAS CAPACHO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	<i>Jhon F. Arias</i>
YANET LIZCANO GONZALEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	<i>Yaneth Lizcano</i>
SÁNDRA MARINA RIOS ALVAREZ	FISIOTERAPEUTA	<i>Sandra M. Rios A.</i>

INVITADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JENNY MARCELA ALVAREZ	ASISTENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<i>Jenny Alvarez</i>

CONCLUSIONES

Se realiza reunión por medio de video llamada siendo las 08:00 a.m. con los miembros que conforman el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de revisar los siguientes temas que se contemplan a continuación:

TEMA 1

Se procede a verificar y revisar de manera semanal con los miembros del comité a cada uno de los ítems de la lista de verificación y de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID- 19.

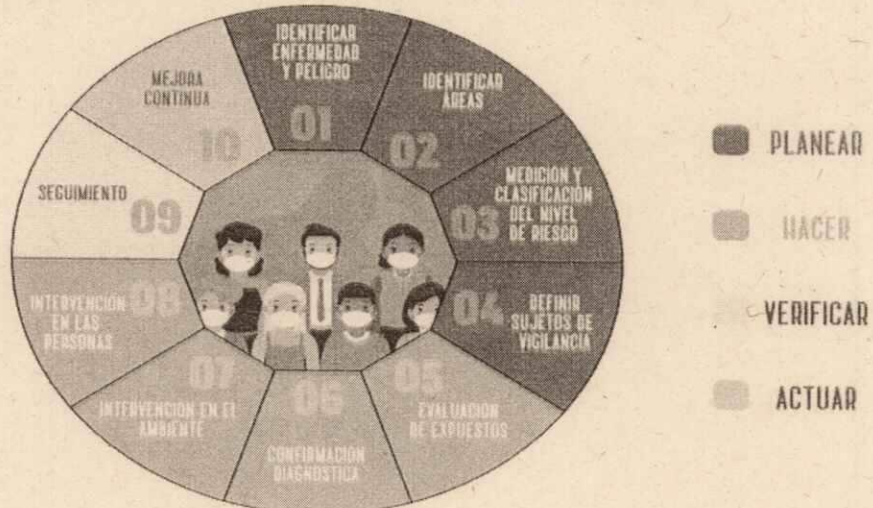
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

TEMA 2

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de estos nuevos lineamientos se encontró las siguientes necesidades:

1. Se realizó notificación a la ARL sobre los nuevos lineamientos de los equipos de protección personal para que sean suministrados a la clínica mediante correo electrónico.
2. Se realiza entrega de folleto de educación de normas de bioseguridad al ingreso de las instalaciones de la Institución para los visitantes.
3. Se realiza asesoría con la ARL sobre la implementación del SVE con el fin de recolectar información, analizarlos y realizar la gestión del riesgo para la prevención de una enfermedad.
4. Explica los objetivos y beneficios de implementar el producto SVE Covid-19 de Colmena.
5. Explica el modelo de gestión y prevención de la enfermedad laboral COVID-19 basado en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (10 pasos)



Se explica el acceso y funcionalidad de la Encuesta de Condiciones de Salud y vulnerabilidad COVID-19 la cual se encuentra disponible para diligenciamiento de todos los trabajadores a través del portal Colmena Seguros.

Se informa ruta para descargar el informe de las encuestas diligenciadas desde el portal web, con usuario y clave del Responsable del SGSST para facilitar identificación de casos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

sintomáticos y sospechosos y con este insumo la empresa pueda realizar el seguimiento diario de todos sus trabajadores.

La Encuesta se debe diligenciar por todos los trabajadores como mínimo 1 vez al día desde su celular o PC y más veces en función de los síntomas o situaciones de riesgo por contacto estrecho que pueda presentar durante el día o varias veces al día.

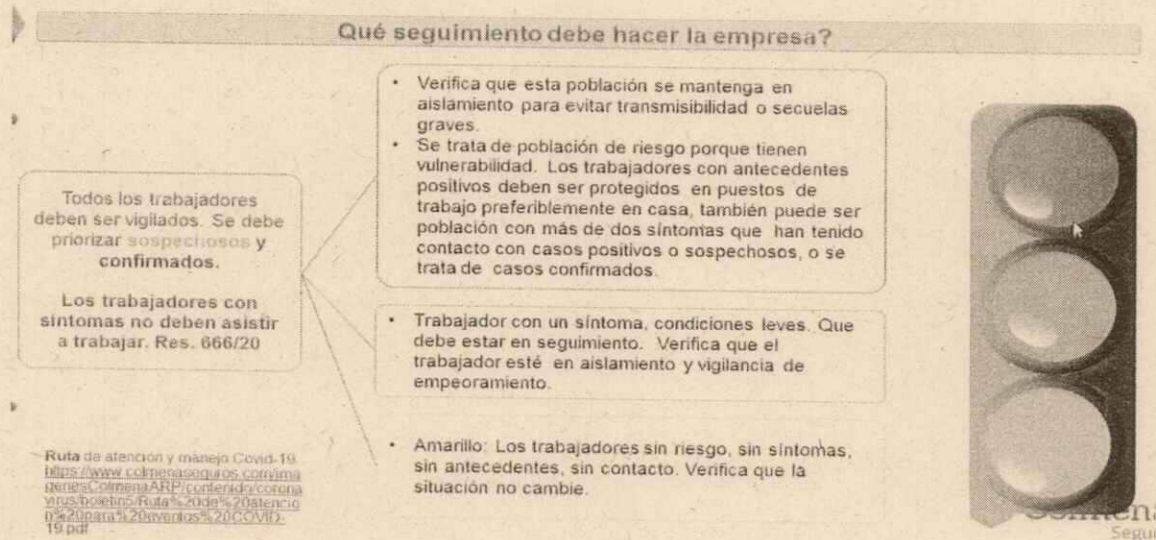
Se aclara que esta Encuesta es el mecanismo dispuesto por la ARL para que la empresa pueda reportarnos todos los casos sospechosos y confirmados por COVID-19, esto de acuerdo al artículo 3 de la Res. 666/2020.

Se deben reportar todos los casos inclusive si son trabajadores que no presentan ningún síntoma, ni contacto estrecho, pues el SVE no es solo para vigilar población enferma sino también vigilar a los sanos.

A través de la encuesta se identifica:

- Antecedentes
- Síntomas
- Identificación de contacto
- Sector económico al cual pertenece el trabajador
- Pruebas diagnósticas
- Aceptar términos y condiciones

Con los cuales se informan las alertas que arroja el Informe de la Encuesta de Condiciones de Salud y vulnerabilidad COVID-19:



Se informa el seguimiento de los casos para el trabajador de salud según semaforización de alertas (naranja y roja) desde la Línea Efectiva.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016



ACTA DE REUNION

Código	AC-PE-CP-001
Página	4 de 5
Versión	4 - 19-diciembre -2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

Sin embargo la empresa debe realizar el seguimiento de toda la información que los trabajadores reporten a través de la Encuesta;

Nivel de riesgo amarillo: Trabajadores sin riesgo, sin síntomas sin antecedentes, sin contacto.

Nivel de riesgo naranja: Asintomáticos control cada tres, presentan algún tipo de comorbilidad.

Nivel de riesgo rojo: Sintomáticos control diario.

Se inicia el proceso de implementación de la herramienta del Sistema de Vigilancia de la página web de la ARL Colmena a partir del día 01 de julio de 2020.

TEMA 3

Se continua realizando revisión y diligenciamiento de la lista de verificación Informe de EPP enviada por el Ministerio de Trabajo para adjuntar en el envío de información de esta semana.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Inspeccionar permanente el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas en el manual para prevención de contagio del virus COVID-19.	Coordinador asistencial Jefe de Vigilancia y Salud Publica Asistente de Seguridad y Salud en el trabajo Jefes de turno Miembro de COPASST	Mes de julio de 2020
Continuar con la adquisición y suministro oportunamente los elementos de protección personal para el ejercicio de las labores asignadas al personal.	Gerencia Asistente de compras	Mes de julio de 2020
Continuar con monitoreo, supervisión del uso adecuado de los elementos de protección personal.	Coordinador asistencial Jefe de Vigilancia y Salud Publica Asistente de Seguridad y Salud en el trabajo Jefes de turno Miembro de COPASST	Mes de julio de 2020

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016